

# La Comunidad de Madrid ha anunciado un nuevo incentivo fiscal para la inversión extranjera



La Comunidad de Madrid ha anunciado un nuevo incentivo fiscal para la inversión extranjera del 20%. El incentivo fiscal recoge todas las posibilidades y tipos de inversión, el único requisito que se debe cumplir es que el capital proceda del extranjero, o que sean españoles que hayan pasado los últimos 5 años fuera de España.

Esta medida ha sido propuesta por la Comunidad debido al nuevo impuesto del Gobierno español a las grandes fortunas. Según el Ejecutivo de la comunidad este impuesto tendría unas graves consecuencias para los fines de la Comunidad, y con esta medida lo quiere subsanar.

A modo de ejemplo, si un inversor extranjero quiere invertir un capital de 1 M€ en un centro deportivo de la Comunidad de Madrid, esta le subvencionaría el 20%, es decir, 200.000 €.

Fuente: CMDsport

**Link to Original article:** <https://www.valgo.es/blog/la-comunidad-de-madrid-ha-anunciado-un-nuevo-incentivo-fiscal-para-la-inversion-extranjera?elem=295554>